

FORMATO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE LA REUNIÓN INFORMATIVA

**FORMATO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE LA REUNIÓN INFORMATIVA**

**1.1. INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

Siendo el día 23 del mes de febrero del año 2024, a las 10:35 horas en el domicilio Casa de la Sra. Leonorilda Obeso en calle Gabriel M. López, localizado en el municipio Salvador Alvarado, de la entidad federativa Sinaloa,

nos encontramos reunidos para celebrar la instalación del Comité de participación social que dará seguimiento y verificación a la obra con nombre "REHABILITACION DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE GABRIEL M. LOPEZ ENTRE CONCEPCION MARISCAL Y CONCEPCION URANGA EN LA COLONIA MAGISTERIO, GUMUCHIL, SALV. ALV. SIN." a realizarse con recursos del FAIS correspondientes al ejercicio fiscal 2024.

DATOS DE LA OBRA		
*Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN		
Folio asignado en la MIDS: <u>85467</u>		
Periodo de ejecución	Fecha de inicio: <u>06/06/24</u>	Fecha de conclusión: <u>31/09/24</u>
Entidad: Sinaloa	Municipio: Salvador Alvarado	Localidad: <u>Gumúchil</u>
En caso de que la obra cuente con más de una subclasificación, indíquelas a continuación, así como los montos de cada una de ellas:		
Subclasificación adicional:	Monto: <u>\$ 182,093.00</u>	
Subclasificación adicional:	Monto:	
<b>Monto total planeado:</b>	<b><u>\$ 599,550.18</u></b>	

**CONSIDERANDOS**

Que la participación social es el **derecho de las personas** a intervenir e integrarse, individual o colectivamente en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y acciones del desarrollo social de conformidad con el artículo 3 de la Ley General de Desarrollo Social.

Que las autoridades locales, enlaces FAISMUN y personas servidoras públicas que apoyen en los procesos relacionados con el FAIS, deberán:

- Promover la participación de la población beneficiaria en los procesos de identificación de necesidades, planeación, ejecución y seguimiento de las obras a realizar con el FAIS, a través de la integración de los Comités de participación social (CPS) conforme al artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Llevar a cabo reuniones informativas dirigidas a los CPS para darles a conocer los objetivos del FAIS, la importancia de la participación social, sus responsabilidades en el seguimiento y las características de las obras a realizarse con recursos del Fondo.
- Registrar los Formatos de participación social en el Módulo de participación social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS).



SEDESOL

**OPERADO FAISMUN**

*[Handwritten signature]*

*VEREYDA RENDON B. FRANCIA LOPEZ BOJÓRQUEZ*

*MR. P. R. Rosendo Castro A. José Ángel Higueras Campas*

*[Handwritten signature]*



**BIENESTAR**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR



**FAIS**  
FONDO DE APORTACIONES PARA  
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL



**2024**  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**  
PROGRAMA DEL GOBIERNO  
REGULACIÓN Y DEFENSA  
DEL HABER

**FORMATO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE LA REUNIÓN INFORMATIVA**

Que los Comités de participación social (CPS):

- Son órganos de participación y representación ciudadana rural, urbana, indígena o afromexicana, integrados equitativamente por mujeres y hombres en la mayoría de sus diversidades, electos de manera democrática para dar seguimiento a las obras financiadas con recursos del FAIS. También se reconocen como tales a las distintas formas de organización ciudadana con las que ya cuenta una localidad, siempre y cuando se apeguen a los criterios de la Guía de participación social vigente publicada por BIENESTAR.
- Su objetivo es dar seguimiento al inicio, desarrollo y conclusión de las obras a realizar con recursos del FAISMUN para contribuir a que los recursos se utilicen bajo los principios de transparencia, economía, eficacia, legalidad y honradez.
- Deberán estar conformados por personas de la localidad donde se realice la obra y que no estén desempeñando un cargo público.
- La participación de la ciudadanía en los CPS no es remunerada, se trata de cargos honoríficos de servicio a la comunidad.

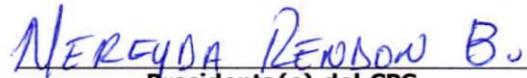
Que las actividades de los CPS son:

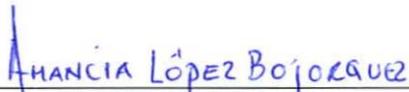
- Participar en las reuniones informativas que brindarán las autoridades locales sobre sus responsabilidades como integrantes de los CPS y de las obras a las que darán seguimiento.
- Participar en coordinación con las autoridades locales en los procesos de identificación de necesidades y planeación de proyectos, mientras se apeguen a los Lineamientos del FAIS 2024 y a la disponibilidad de recursos.
- Realizar visitas a las obras e informar de sus avances y conclusión a la ciudadanía.
- Registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los Formatos de participación social vigentes publicados por BIENESTAR.

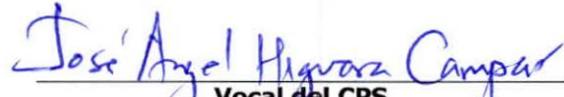
**ACUERDO ÚNICO**

Se declara formalmente instalado el Comité de participación social conformado por las personas que al calce de este documento firman en conjunto con la persona enlace FAISMUN.

  
**Lic. Paulina Saiz Aguilar**  
Enlace FAISMUN

  
**Nereyda Rendón B.**  
Presidenta(e) del CPS

  
**Anancia López Bojórquez**  
Secretaria(o) del CPS

  
**José Ángel Higuera Campa**  
Vocal del CPS

  
**Vocal del CPS**

  
**Vocal del CPS**



**SEDESOL**

**OPERADO  
FAISMUN**

**FORMATO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE LA REUNIÓN INFORMATIVA**

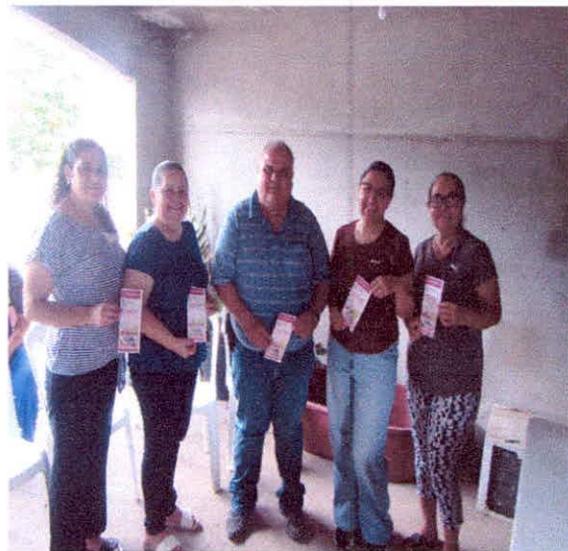
**1.2. REPORTE DE LA REUNIÓN INFORMATIVA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FAISMUN**

DATOS DE LA REUNIÓN INFORMATIVA		
*Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN		
Nombre y cargo de la persona facilitadora: <b>LIC. PAULINA SAIZ AGUILAR, Directora de Desarrollo Social.</b>		
Número de asistentes a la reunión informativa	Mujeres: <b>7</b>	Hombres: <b>4</b>
REPORTE DE LA REUNIÓN INFORMATIVA		
*Esta sección deberá ser llenada a mano por el CPS		

Responda las siguientes preguntas tachando el recuadro correspondiente:

- ¿La obra fue acordada con las personas del CPS y de la localidad beneficiaria? Sí  No
- Indique cuáles de los siguientes temas les fueron proporcionados durante la reunión informativa:
  - ¿Qué es el FAIS, a quiénes beneficia, qué tipos de obras se pueden realizar con él y cuál es la importancia de que la ciudadanía participe? Sí  No
  - ¿Cuáles son sus actividades y responsabilidades como integrantes del CPS? Sí  No
  - ¿Cómo se realiza el correcto llenado y uso de los FPS? Sí  No
  - Características básicas de la obra: cuándo inicia, cuándo termina, cuánto va a costar, cómo quedará al finalizar. Sí  No
  - ¿Se entregaron los trípticos de participación social y de información del FAIS a todo el CPS? Sí  No

**FOTOGRAFÍAS DE LA REUNIÓN INFORMATIVA BRINDADA AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**



*YERREYSA RENOBON B.*  
*ANANCIA LÓPEZ BAJOSQUEZ*  
*MA. PAT. ROSARIO CASTAÑO*  
*Yanfij José Ángel Higuera Campaño*



**OPERADO  
FAISMUN**

**SEDESOL**



**FORMATO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE LA REUNIÓN INFORMATIVA**

**DATOS DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

\*\*\* Se deberá colocar por lo menos un número telefónico en el que se pueda contactar a las personas integrantes del Comité de participación social \*\*\*

**¿Para qué utilizaremos sus datos personales?**

La Secretaría de BIENESTAR utiliza los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos del Fondo, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.

Nombre de la Presidenta/e:

Nereyda Rendón Bernal

Domicilio y número telefónico:

Concepción Uxanga #1094, Magistero 673 122 1337

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Sí  NO

En caso de responder sí, indique a cuál. Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.

Nombre de la Secretaria/o:

Amanuá López Boyárquez

Domicilio y número telefónico:

Gabriel M. López #424 Magistero 673 147 00

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Sí  NO

En caso de responder sí, indique a cuál. Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.

Nombre de la persona Vocal:

José Ángel Higuera Campos

Domicilio y número telefónico:

Gabriel M. López #424 Magistero 673 85 22764

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Sí  NO

En caso de responder sí, indique a cuál. Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.

Nombre de la persona Vocal:

Leonilda Obeso Coxida

Domicilio y número telefónico:

Gabriel M. López #412 Magistero 673 116 18 12

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Sí  NO

En caso de responder sí, indique a cuál. Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.

Nombre de la persona Vocal:

Maria del Rosario Castro Aguilascho

Domicilio y número telefónico:

Priv. Gabriel M. López #1048, Magistero 673 133 3000

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Sí  NO

En caso de responder sí, indique a cuál. Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.

Nereyda Rendón B.  
Amanuá López Boyárquez

MA. DEL ROSARIO CASTRO A.  
José Ángel Higuera Campos

Justi.

[Signature]

